Barranquilla, abril de 2024

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ROMARIO ENRIQUE MARAÑÓN VERGARA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1045723997** para la **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DE LA OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO, RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.**".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Relación con el Ciudadano y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **ROMARIO ENRIQUE MARAÑÓN VERGARA**, por valor de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS. ($ 24000000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

DANIELLA ANDREA AGUILAR TÁMARA
Jefe de Oficina de Relación con el Ciudadano
Secretaría General del Distrito